

ATRIBUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA LEGAL.- EN BASE AL PLAN DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO DEL CONSUCOOP. PLAN OPERATIVO ANUAL.

1. Asesoría Legal a Cooperativas.

Actividades para cumplir dicha función:

- Visitas, Consultas en base a Ley de Apoderados Legales y Miembros de Juntas Directivas.

2. Elaboración de Opiniones Legales.

Actividades para cumplir dicha función:

- Documentación, Inspecciones, Revisión de Expedientes, Visitas a las Cooperativas, entrevistas con miembros de las Juntas Directivas.

3. Elaboración de Dictámenes Legales.

Actividades para cumplir dicha función:

- Documentación, Evaluación de medios probatorios y dictámenes técnicos.

4. Elaboración de Resoluciones

Actividades para cumplir dicha función:

- Documentación, Evaluación de medios probatorios , Constatación del dictámenes técnicos y legal.

5. Procesos de Impugnación de Asambleas Ordinarias de las Cooperativas

Actividades para cumplir dicha función:

- Reuniones con Juntas Directivas, Visitas e Inspecciones, revisión de libros y expedientes, Documentación, Revisión de Dictámenes Técnicos, Valoración de Medios de Prueba.

6. Elaboración de Certificaciones.

Actividades para cumplir dicha función:

- Revisión de Expedientes.


